

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****SERVICIO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DE LAS ILLES BALEARS****426444*****Anuncio del Servicio de Información Territorial de las Islas Baleares sobre la relación de convenios
subscritos***

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración subscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.
2. El Servicio de Información Territorial de las Islas Baleares ha suscrito el siguiente convenio durante el segundo cuatrimestre de 2021:
 - Convenio entre el Instituto Geográfico Nacional y el Servicio de Información Territorial de las Islas Baleares para la realización de las exposiciones tituladas: “Los mapas y la primera vuelta al mundo. La expedición de Magallanes y Elcano” y “Baleares en los mapas entre los siglos II y XVIII”.
3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, se procede a su publicación.

Palma, 17 de septiembre de 2021

La gerente

Francisca Mir Socías

